



Un vistazo al Patrimonio de Guadalajara

José Luis García de Paz

El Patrimonio Histórico de Guadalajara difiere un poco del de otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma, tanto por la geografía como por los avatares de la Historia, lo cual es una muestra de nuestra diversidad, que la hace más atractiva al visitante.

Guadalajara fue paso obligado desde Toledo y Madrid hacia Zaragoza y Barcelona, o desde Valencia y Cuenca hacia Medina o Burgos. No tuvo la abundante población mudéjar que Toledo y fue repoblada por los reyes cristianos, en su parte norte en el siglo XI y al sur en el XIII. Restos de su historia, en Guadalajara podemos encontrar en mayor proporción que en otras provincias tanto los castillos, por su situación de frontera, como las picotas, símbolo del privilegio de villazgo. El dominio de la familia Mendoza (y sus aliados como los La Cerda) ha marcado este patrimonio, pues esta familia fue la introductora de los modos y usos del Renacimiento en Castilla y ejerció una importante labor de mecenazgo artístico. No en vano se encuentra en Cogolludo el primer edificio de arquitectura civil de estilo renacentista y en Mondéjar el primero religioso. También marca la provincia la labor de mecenazgo de los obispos de Sigüenza. De hecho, Sigüenza es la tercera localidad más visitada por el turista en Castilla-La Mancha, detrás de Toledo y Cuenca.

Los problemas que presenta la conservación del Patrimonio de Guadalajara son, mayoritariamente, comunes con las demás provincias de Castilla-La Mancha: mucho Patrimonio, poca población y escasos recursos propios para conservar ambos sin la ayuda Autonómica, Estatal o Europea. Sirvan como muestra, aprovechando los ejemplos antes mencionados, el mal estado de la mayoría de los castillos, la ruina del monasterio de San Antonio de Mondéjar y los problemas de conservación del Palacio de Cogolludo. Hemos perdido también gran parte de las iglesias mozárabes de Guadalajara, que hicieron de su casco histórico "un pequeño Toledo" y cuyo ejemplo sería el ábside de San Gil (siglo XIII), lo único que se conserva de esta iglesia.

Para poder hablar del "Patrimonio Histórico Español" debemos definirlo, según la ley 13/1985 de 25 de junio: "El patrimonio histórico español es una riqueza colectiva que contiene las expresiones más dignas de aprecio en la aportación de los españoles a la cultura universal." Asimismo "Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, científico, técnico y etnográfico". Según dicha Ley de Patrimonio y el Real Decreto 111/1986, para exportar un cuadro, por ejemplo, se necesita permiso si está incluido en el Inventario General de Bienes del Patrimonio Artístico, está declarado **Bien de Interés Cultural (BIC)**, o si tiene más de 100 años de antigüedad. Esta última condición intenta evitar la salida de obras "desconocidas" o no catalogadas. La norma que protege los llamados **monumentos menores** como escudos señoriales, cruces, fuentes, picotas, etc. con más de 100 años de antigüedad, es del 14 de marzo de 1963, Decreto 571/1963. Obliga a poner en conocimiento de las autoridades cualquier infracción a esta ley.

Estas leyes obligan al propietario del bien sujeto a la Ley de Patrimonio a custodiarlo, conservarlo, mantenerlo y nunca destruirlo, y a las autoridades a exigir el cumplimiento de esta norma. Y, como todos sabemos, es difícil el cumplimiento efectivo de éstas, no siempre por la mala voluntad, sino por falta de recursos.

En un breve repaso histórico, la destrucción del Patrimonio de Guadalajara empeoró en el siglo XX hasta llegar a la **Guerra Civil** de 1936-39. Esta contienda empobreció España y fue otra gran causante del deterioro del legado de nuestros antepasados. Guadalajara tuvo un frente de batalla que la dividió, varias ofensivas, conquistas y reconquistas que afectaron especialmente a Guadalajara, Brihuega, Sigüenza o Hita, sin olvidar el patrimonio histórico religioso de muchas pequeñas localidades. Pero, a pesar de la virulencia y rapidez de estas destrucciones, Juan Antonio Gaya Nuño realizó un gran trabajo recopilador de nuestro arte desaparecido y dice en

RESUMEN:

El autor, que publicó recientemente un interesante libro titulado *Patrimonio desaparecido de Guadalajara* (vid. reseña en Añil nº 28) nos ofrece aquí un recorrido por la situación del Patrimonio en esta provincia, la destrucción de buena parte de él a lo largo de los siglos, y los procesos de recuperación desarrollados en los últimos años. Este trabajo es el cuarto de la serie que venimos dedicando a este tema en Añil.

1961 que lo destruido durante las guerras civiles de los siglos XIX y XX “ha sido mucho menos cuantioso que lo perdido en siglo y medio de paz, a conciencia de que se estaba realizando un atentado”. Con esto señala las obras que, en aras de la modernización o el beneficio económico, **hemos destruido de cara a la opinión pública**. A este respecto Gaya menciona en Guadalajaran las casas del Cardenal Mendoza, el torreón de San Bernardo, la Piedad y la iglesia de Santiago.

Acabada la Guerra Civil, la economía española apenas podía permitir la subsistencia de los españoles, por lo que mal se podía pensar siquiera en reconstruir el patrimonio histórico o artístico, dañado en la contienda. No había medios ni para mantener el que había quedado, ni para impedir que siguiera degradándose. La actuación de “Regiones Desvastadas”, por ejemplo en Hita, hizo un caso nulo al Patrimonio y prohibió la restauración de lo destruido. Muchas puertas, rejas, piedras de casas y murallas sirvieron “para empedrar carreteras y para negocio de los contratistas”, dice Manuel Criado de Val. El organismo estatal hizo un barrio nuevo en la ladera con casas modernas que no seguían el modelo de las casas tradicionales destruidas.

Fueron pocos los monumentos rehabilitados, como fue el caso de la Catedral de Sigüenza, cuya restauración fue dirigida por Antonio Labrada Chércoles (luego alcalde de Guadalajara en 1946-48) y en la que participó el escultor Trapero. Menos aún se pudieron reconstruir los sepulcros mendocinos del interior de la iglesia de San Ginés de Guadalajara, incendiados el 22 de julio de 1936 y de los que existe abundante material gráfico. Algunos de sus restos se exponen en un pequeño museo instalado hace dos años en la restaurada Capilla de Luis de Lucena de Guadalajara. En el caso del Palacio del Infantado de Guadalajara, este monumento emblemático fue incendiado por un bombardeo aéreo, el 6 de diciembre de 1936. A pesar de las peticiones de Francisco Layna, hasta 1950 no se hace una primera consolidación de los restos del palacio, que siguió mostrando sus ruinas a la ciudad hasta que empezara a reconstruirse en 1961. Sede del Museo y Archivo Provincial, y hasta hace poco de la Biblioteca, los problemas del Palacio siguen hasta la actualidad. En 2003 salió a la luz que se habían detectado humedades que afectaban a los cimientos del edificio y las piedras de la fachada principal y hasta febrero de 2005 no ha aparecido la noticia de que “tendrá presupuesto este mismo año para atajar las humedades”. Hemos de indicar que se han hecho obras recientes de consolidación en las arquerías del patio, muestra que de no hay abandono sino quizá falta de medios, incluso para un Monumento Nacional como el Palacio del Infantado.

No me resisto a mencionar algunos casos de objetos desaparecidos en la Guerra Civil o inmediatamente después. De Guadalajara salió en 1937 un panel del sepulcro de doña Brianda de Mendoza, ahora en el Detroit Institute of Arts (EE UU). El testimonio verbal recogido en Pastrana cuenta que en dicha localidad había antes de la contienda, además de los conocidos tapices de Alfonso V, otros tapices flamencos llamados “del Tetrarca”, llevados a Madrid para su protección y que están desaparecidos en la actualidad. Otra tradición verbal recogida en Almadrones dice que, originariamente, el “Apostolado” de El Greco que se encontró en su iglesia no estaba incompleto. No he podido confirmar ni desmentir estos dos últimos casos. Las vicisitudes del “Apostolado” después de su llegada, ya incompleto, al “fuerte” de San Francisco son conocidas. El obispo de Sigüenza Luis Alfonso Muñozerro vendió cuatro de los cuadros en 1945 al Museo del Prado y otros cinco en 1946 a varios museos norteamericanos, para paliar la escasez económica que se padecía.

Por ignorancia, gran parte del Archivo Municipal de Zorita sirvió para envolver comestibles en las tiendas de Pastrana y su comarca. En el Ayuntamiento de Horche se tiraron a la basura documentos antiguos por falta de espacio para guardarlos en el Archivo, entre ellos el propio privilegio de villazgo por el que tanto luchó esta villa en el siglo XVI. Otra muestra: en el diario ABC de Madrid apareció en febrero de 1950 un anuncio diciendo “Convento de Bernardas de Guadalajara. Se venden magníficos artesonados mudéjares”. El comprador de objetos viejos, el anticuario itinerante, aprovechó la situación de ignorancia, de pobreza o de necesidad para comprar a bajo precio nuestro patrimonio (cuadros, escudos, esculturas) y venderlo a coleccionistas, españoles y extranjeros. A veces, el precio era tentador: hacia 1970 se pretendió comprar por 350 millones de pesetas uno de los tapices de Alfonso V que se conservan en la Colegiata de Pastrana. En Estados Unidos están dos libros cifontinos: una copia de la “Relación de Cosas del Yucatán” de fray Diego de Landa (Harvard) y la “Justa Poética” que se celebró en Cifuentes en la fiesta del Corpus de 1620 (Cleveland). Hace poco hemos conocido que en una exposición del Metropolitan Museum de Nueva York se expone una Custodia hecha en Perú y que fray Pedro de Urraca donara a su villa natal de Jadraque en el siglo XVII, desconociéndose cómo pudo llegar desde esta localidad a los Estados Unidos.

La degradación del casco histórico de muchas localidades no ha cesado hasta nuestros días. El caso de la ciudad de Guadalajara ha sido denunciado repetidamente. El famoso arquitecto Fernando Chueca Goitia dijo en *La Destrucción del Legado Urbanístico* (1973) frases como que “La ilustre ciudad de los Mendoza ha sido una de las más desventuradas que pueden darse”, “ha sido objeto de la agresión del coloso urbano que es Madrid”, “la explosión urbana de Guadalajara ha sido pura catástrofe” y asigna un grado de deterioro “Gravísimo”. El casco antiguo con sus edificios de hasta tres plantas ha dado paso a bloques de ocho pisos, “los bloques especulativos” y en vez de una restauración sufrió su destrucción. Han denunciado recientemente esta situación Julio Lopezosa (presidente del Grupo de Defensa del Patrimonio Histórico Artístico, que ha dicho que “Guadalajara tenía 52 palacios, 15 conventos o monasterios y otros tantas iglesias y ermitas”); el arquitecto Javier Solano (“la aplicación literal de los criterios de edificación abierta sobre la delicada trama del casco antiguo provoca la destrucción de buena parte del legado patrimonial”) y, especialmente, el historiador local Pedro José Pradillo (“la silueta de la ciudad cambió radicalmente de tal manera que su perfil ya no estaba determinado por la altura de los campanarios sino por las nuevas moles del desarrollismo que borraron las huellas del pasado histórico de la ciudad”), apareciendo reseñas recientes al respecto desde 2003.

Guadalajara sirvió como polo de descongestión de Madrid a inicios de los años sesenta, y en este sentido se aprobó el primer Plan de Ordenación Urbana de 1968. Pensando en el desarrollo que llegaría a la ciudad y la provincia por esta razón, la ciudad moderna acabó con la arquitectura tradicional. Por ello, el expediente de “conjunto histórico-artístico” fue cancelado. Fueron demolidos San Juan de Dios en 1964 y las “Monjas de Arriba” en 1975. Casonas nobles de la plaza de Beladiez fueron derribadas en 1976, en aras del progreso, para edificar modernos bloques de edificios estatales. El palacio de Enrique de Aragón fue demolido en 1990. Asimismo, respetando la legalidad, hay edificios con un aspecto moderno junto a La Antigua, mientras que otros pocos respetan el aspecto tradicional. Causa pena recordar que, en tiempos de paz, cayeron

bajo la picota el convento de San Bernardo, el de la Concepción o el de las Jerónimas, los palacios de Bedoya (derruido en los años 40) y recientemente el de los Guzmán. En 1983 se aprueba un nuevo Plan que modera el crecimiento del primero e incluye un Catálogo de edificios protegidos y apoyo a la rehabilitación. Un nuevo Plan aprobado en 1999 reordena el crecimiento de la ciudad. El Ayuntamiento actual está redactando un "Plan Especial" para el casco histórico, que aún está por conocer. Afortunadamente, en los últimos diez años la opinión está más sensibilizada y serían raros los casos de constructores que destruyeran los restos encontrados para que no les paren la obra, sea en Guadalajara o en la provincia.

Muchas casonas e iglesias de la provincia fueron arregladas según los gustos imperantes en cada momento. Acabado en 1965 el Concilio Vaticano II, se modificaron muchas iglesias para permitir que el sacerdote oficiara la misa mirando a los fieles. Ello produjo muchas actuaciones que ahora no serían permitidas, pero que eran aceptables o incluso alabadas en los años sesenta y setenta del siglo XX. El terrazo invadió los suelos de muchas iglesias, sustituyendo a las gastadas losas originales, y desaparecieron algunas rejeras. Esta situación es común con otras provincias, basta mirar el suelo de terrazo de la catedral de Sevilla, por ejemplo. En aras del progreso desaparecieron el balneario de Mantiel, la localidad de Poyos y el Real Sitio de La Isabela, bajo las aguas de los embalses en 1955.

La situación de los castillos y murallas no es mucho mejor, siendo uno de los que más ha dedicado su esfuerzo a denunciar su conservación el cronista provincial Herrera Casado. El castillo de los obispos de Sigüenza fue reconstruido como Parador Nacional, abierto en julio de 1976. Esa suerte no la tuvieron otros, y como ejemplo sirva el de Embid, que ha perdido en 1995 la torre central del paramento mayor, al lado norte y corre peligro. También han desaparecido otros, como el torreón de Sñigo (siglo XII) sobre el que cuenta Martínez Gomez-Gordo en 1978 que llegó a ser visitado por Antonio Gallego, Director General de Bellas Artes, pasando por diversos avatares burocráticos que hicieron que su reconstrucción quedara en papel mojado. La Comisión de Patrimonio Artístico Nacional estudió el coste de su "sostenimiento", que estimó en seis millones de pesetas (de entonces), lo que era inviable para su propietario, que ofreció regalarla a Patrimonio Artístico, lo que fue rechazado. Finalmente, como de todos es sabido, acabó de hundirse en octubre de 2002. El castillo de Anguix también se encuentra en estado de ruina. Son simples muestras de una situación generalizada.

Mención aparte son los actos delictivos, los robos y desapariciones que tuvieron lugar, sobre todo en la década de los ochenta, pero que prosiguen hasta la actualidad. Fue famoso el robo en 1986 del cuadro "Los preliminares de la Crucifixión de Cristo" de José de Ribera "el Españolito", que fue donado por la casa ducal a la iglesia de Santa María de Cogolludo. Este cuadro había sido roto en la Guerra Civil y restaurado tras ella. Se encontró por casualidad enrollado dentro de un cubo de basura en Bilbao. También tuvo final feliz el robo de la escultura de San Mamés de Mazarete (2002), pero no es así con la desaparición de las piedras del pairón caído en Rillo de Gallo o de un capitel de la iglesia de Labros. La prensa provincial nos da reseña cumplida de estas desapariciones, que parece que han disminuido en 2004, pero no cesado. Ya escritas estas líneas ha aparecido la noticia de la devolución de la Virgen de la Cañada (siglo XII) de Padilla del Ducado, hecho producido antes de que en la localidad se dieran cuenta de su hurto. La despoblación de muchas comarcas favorece

esta situación, especialmente en el Señorío de Molina. Para evitar su desaparición o deterioro, muchas piezas religiosas se trasladaron al Museo Diocesano de Sigüenza o a otras iglesias de la provincia. Así, el retablo de la iglesia románica de la despoblada Villaescusa de Palositos (ahora propiedad de una empresa cinegética) se encuentra en la iglesia de Romancos.

La restauración de monumentos, en España y en Europa, sigue dos tendencias en la actualidad: la primera intenta que lo reconstruido se parezca al material presente en el monumento, que no destaque. La segunda, al contrario, pretende dejar claro, por el aspecto externo, qué parte del monumento es antigua y cuál es nueva, incluso mostrando un aspecto que puede parecer chocante o absurdo o llegando a usar materiales diferentes. Ambas deben ser reversibles, es decir que en un futuro puedan ser eliminadas con facilidad, si procede, y no deben dañar al monumento original. Las rehabilitaciones del castillo de Palazuelos o del convento de la Piedad de Guadalajara (ambos aparecen en el Catálogo de los Monumentos declarados Histórico-Artísticos del Ministerio de Cultura de 1984) son ejemplos que fueron sujeto de polémica por la forma en que se hicieron, con todas las autorizaciones legales.

En el diario "El País" del 4 de marzo de 2005 se resume un estudio, con datos de 2001, en que se indica que España gasta 1.747 millones de euros (unos 2.900.000 millones de las antiguas pesetas) en la conservación de los edificios que constituyen su amplio Patrimonio Histórico. De los 221 del sector privado, el 54% corresponde a la Iglesia, y de los 1.526 millones del sector público, la Administración Central pone el 42%, que corresponde a un 0,06% del P.I.B. Los fondos europeos contribuyen además con 108 millones de euros. Pudiera parecer mucho dinero, quizá lo es frente a otras necesidades sociales. Pero según un estudio de la Fundación Caja Madrid, mencionado en este artículo, cada español gastaría 41,77 euros en conservación del patrimonio, lo cual es una cantidad inferior que la que dedican portugueses, franceses e italianos, países con un legado patrimonial comparable al nuestro. Hay que destacar que Portugal es un país menos rico que España, y que Francia e Italia tienen más habitantes que España. En el artículo se mencionan las seis primeras Comunidades Autónomas en atención presupuestaria a su patrimonio. No se indica en qué posición se encuentra Castilla-La Mancha, pero no es una ellas.

La población de la provincia de Guadalajara se concentra y aumenta en el Corredor del Henares, disminuyendo en las demás zonas. Incluso allí, la emigración ha hecho que Matillas "la vieja" quede despoblada al moverse sus vecinos junto a la estación del ferrocarril. La mayor parte de las localidades de Guadalajara tienen menos de 500 habitantes y, todas, tienen bienes que forman parte del Patrimonio Cultural. Los costes de las posibles restauraciones exceden los escasos presupuestos de los pequeños Ayuntamientos por lo que hay que obtenerlos mediante la solicitud de subvenciones a la Junta de Comunidades, la Diputación Provincial, el Obispado, se aprovecha el 1% Cultural del Estado, los planes PRODER, etc. Destacamos la labor de restauración hecha gracias al Convenio Diputación Provincial-Obispado y a la Comisión Mixta Junta-Iglesia Católica para la restauración del patrimonio religioso.

Bellos ejemplos de obras restauradas hace pocos años gracias a fondos de las Administraciones son los retablos de Peñalver, Fuentelviejo y Fuentelencina (con su iglesia). Se está también reconstruyendo y devolviendo su aspecto original a la puerta de Santa María (y parte de las murallas) de Hita. Gracias a la Junta se han realizado diversas actuaciones para

conservar el monasterio cisterciense de Monsalud (en Córcoles, junto a Sacedón). En el campo de la Arqueología, y gracias a diversas ayudas, destacaría las excavaciones del "Prao de los Judíos" en Molina y el hecho de que junto a Zorita de los Canes la Junta haya creado un Centro de Interpretación en la villa visigótica de Recópolis. Finalmente, esperamos que, con la colaboración municipal y de la Universidad Complutense de Madrid, prosigan los estudios sobre dos ciudades perdidas junto a Buendía y a Almonacid de Zorita. Según Emilio Villellas, la llamada "Recópolis de Buendía" correspondería a Contrebia: tiene cinco kilómetros de muralla con una anchura de dos metros y una altura de tres. Esperamos una pronta restauración del Alcázar medieval de Guadalajara, así como de la iglesia de San Francisco y su panteón de los duques del Infantado (inicios del siglo XVIII), de Guadalajara. El panteón se encuentra en deplorable estado y, por su coste, se necesitan fondos de la Junta y de la Administración Central.

En la mayoría de las pequeñas localidades, los arreglos en las iglesias y monumentos se inician gracias a Asociaciones Culturales, vecinos, el párroco o el Ayuntamiento. Y se finalizan gracias a subvenciones, pero también gracias a los esfuerzos, y también a los menguados bolsillos, de los vecinos de la localidad. Menciono como ejemplos la reconstrucción del retablo destruido de la iglesia de Mondéjar o que ya se puede ver colocado en 2004 el mausoleo de Francisco de Eraso y su esposa, en la iglesia de Mohernando. La restauración del órgano tricentenario de la Colegiata de Pastrana se consiguió gracias a nueve millones de pesetas donados por varias Cajas de Ahorros y tres obtenidos gracias a los vecinos, la parroquia y el Ayuntamiento. Las obras de restauración en la iglesia de Horche o en la portada manierista de la de Tendilla comenzaron a instancias de los vecinos y párroco. Y ha sido el Ayuntamiento de Pareja el que ha iniciado las obras de rehabilitación de la iglesia románica de Cereceda.

La lectura de los artículos sobre restauración del patrimonio eclesiástico que Luis Herranz escribe, casi cada semana, muestran un goteo continuo de actuaciones en favor del mismo, aunque algunas no sean de elevado coste económico, sino actuaciones puntuales para paliar daños. En enero de 2004 señalaba que "en los últimos años han dejado de ser ruinas un gran número de ermitas y varios templos como los de Torrealmendras, Gascucña de Bornova, Alpedrete de la Sierra, Cubillas del Pinar, Campillejo, Mohernando, Santa María en Atienza, Santiago en Sigüenza, San Pedro en Cogolludo, El Cardoso, Colmenar y Peñalba. Se encuentran en proceso de restauración las iglesias de San Martín en Molina y las románicas de Uceda y Labros".

Sin embargo, no todos son casos felices. El patrimonio también desaparece sin que alguien se lo lleve o destruya, se puede perder si no hay medios para detener el efecto del tiempo y los elementos. Para mí, el caso más representativo de la desgraciada situación de nuestro Patrimonio en Guadalajara es el **monasterio de Bonaval**, tesoro artístico del siglo XIII, que es propiedad del pequeño ayuntamiento de Retiendas el cual carece de fondos para su conservación. El convento de **San Antonio de Mondéjar** o el castillo de Zorita de los Canes son Monumentos Nacionales en mal estado. Por desgracia apenas queda la fachada del **palacio de Goyeneche en Illana** (siglo XVIII).

A todo ello se suman nuevos problemas: basta ojear la prensa para conocer las peticiones de fondos a la Junta para proteger los restos de la Iglesia mudéjar de San Simón de Brihuega, al aire tras el derribo de unas viviendas; la solicitud de ayuda por el derrumbe de parte del muro de la terraza de la

iglesia de Imón (siglo XVI), pedanía de Sigüenza; los nuevos problemas en el muro de la terraza de la iglesia de Peñalver (localidad de apenas 300 habitantes); o que la carcoma está acabando con la iglesia de San Juan Bautista de Turmiel, localidad molinesa de 20 vecinos, hecho descubierto cuando se realizaban obras de conservación (gracias a los donativos de los vecinos, créditos y subvenciones) y que hace insuficientes los fondos obtenidos. Estos son sólo unos ejemplos.

Para su conservación, a veces debe recurrirse al cambio de uso de los edificios. Volviendo de nuevo al patrimonio civil, se ha encontrado una vía mediante convenios con universidades. A través de la Universidad de Alcalá de Henares, la Casa del Doncel de Sigüenza será el futuro Museo Arqueológico y Archivo Municipal. Del mismo modo, el Palacio Ducal de Pastrana, restaurado por dicha universidad con fondos europeos, parece que podría ser la sede del Observatorio Nacional de Sostenibilidad, aunque de momento sólo se prevea su uso para los actos protocolarios. En algunos casos se puede recurrir a la participación de la empresa privada, como los casos de Rayet para la Fábrica de Paños de Brihuega (pendiente aún de su venta) o de Hercesa para la Posada de Santa Ana de Atienza o que quizá la celebración de banquetes de boda permita una mejor conservación del monasterio de San Bartolomé de Lupiana. También espero que, de alguna manera, pueda encontrarse un uso que logre la rehabilitación del palacio de los duques de Medinaceli, en Cogolludo, para lo que el Ayuntamiento está en contacto con la Fundación Duques de Medinaceli, la Junta y la Administración Central. Estas actuaciones son, evidentemente, puntuales y no existe nada análogo para otras localidades y monumentos, ni tampoco un plan integrado.

No todas las acciones privadas para la preservación del patrimonio tienen éxito. En noviembre de 2001 se formó una Cooperativa integrada por 150 vecinos del contorno y gente de Madrid que compraron las ruinas del monasterio de Sopedrán y la finca que le rodeaba, deteniendo la degradación del lugar. Se construyó un edificio junto a la carretera, al sur de las ruinas, en el que dos jóvenes monjes benedictinos venidos de Leyre habilitaron una pequeña capilla, sala de reuniones culturales, refectorio y un hostel llamado "Hospedería de Sopedrán", que abrió sus puertas en 1997. Pero los dos monjes fueron llamados por sus superiores en julio de 2001 y la Hospedería quedó cerrada. Aunque reabrió sus puertas en 2004, ante la incapacidad de poder realizar mejoras, la Cooperativa vendió la finca y el monasterio en junio de ese año a una constructora de chalets, con la promesa de que cuidaran las ruinas y edificaran con respeto al entorno histórico. En otros casos, cualquier acción llega demasiado tarde, como en el Parador de Cortina en Azuqueca de Henares. Edificado a finales del XVIII, era uno de las últimas posadas completas de los antiguos Caminos Reales. Situado demasiado cerca de la A2, fue derribado por ruina el 28 de abril de 2005.

Aunque la buena voluntad de autoridades, Asociaciones y vecinos está trabajando para proteger el Patrimonio, echo en falta una planificación global, un proyecto genérico en vez de una suma de esfuerzos dispersos. Además, todo lo anterior se refiere a edificios singulares, a casos puntuales. No incluye, salvo alguna excepción, a los "casos históricos" y, en ellos, a las casas que forman parte de nuestra arquitectura vernácula y que están en manos de particulares que las han heredado de sus antepasados, que no suelen vivir en ellas y, como mucho, las usan como vivienda de fin de semana o de verano. Siempre es mucho más caro para el particular el conservar un edificio antiguo o el construir otro en su lugar de similares características,



Restos del convento de San Antonio, en Mondéjar

que hacer uno "moderno". Por ello se ha ido produciendo una progresiva "sustitución" de la arquitectura tradicional por nuevas casas. Para evitarlo es necesaria una política de subvenciones a la restauración.

Como hay pocos municipios grandes como Guadalajara, Pastrana o Sigüenza, que puedan o pudieran subvencionar, y ha sido hasta hace algunos años escasa o nula la legislación o la vigilancia ("si no se puede tirar, ya se cacrà sola"), la pérdida de la arquitectura tradicional se ha venido produciendo hasta la aparición de programas como "A Plena Luz", que empiezan a permitir la conservación de los cascos históricos y las casas populares, y a evitar que, por acción u omisión, desaparezcan. El ejemplo de los pueblos en que se conserva la llamada "Arquitectura Negra" muestra cómo esta adecuada conservación contribuye a aumentar la riqueza de estas pequeñas localidades gracias al turismo. La villa de Atienza (Conjunto Histórico Artístico desde 1962) sería otro ejemplo de conservación. Molina, también Conjunto desde ese mismo año, presenta algunas destrucciones en su casco que, en general, se puede considerar en buen estado.

También forman parte del Patrimonio las piezas artísticas que adornan nuestras iglesias y monumentos. Exposiciones como "Las Edades del Hombre" en la vecina Castilla y León han permitido recuperar y catalogar muchas piezas escondidas y encontradas gracias al trabajo de campo de los que preparan estas muestras. Las piezas pasan por una restauración antes de su exposición y posterior vuelta a su localidad de origen. En Toledo se realizó "La Lección del Tiempo", en la que participaron algunas piezas de Guadalajara. Podría realizarse algo similar con el patrimonio de nuestra diócesis, continuando la línea esbozada en la exposición "Gratia Plena" que hemos podido ver. Otra forma de ayudar a la restauración sería el establecer convenios como el que el Arzobispado de Toledo tiene con la Facultad de Bellas

Artes de Madrid, mediante el cual profesores y estudiantes restauran esculturas, tablas y cuadros. Ellos han restaurado algunas piezas en Pastrana.

Finalmente quiero indicar que yo no busco tanto señalar a los "culpables" como crear una conciencia a favor de la conservación del patrimonio que hemos heredado de nuestros antepasados, y vamos a legar a nuestros hijos. Esta conservación no depende sólo de las autoridades sino también de nosotros mismos. Para preservar, no sólo hay que restaurar sino también prevenir el deterioro de lo que poseemos. Creo necesario un plan global de actuación diseñado por las autoridades, medios para llevarlo a cabo y una actuación rápida en los casos en que fuera necesario.

Para aquellos casos en que sea necesario acudir también a la ayuda privada para rehabilitar o reconstruir nuestro patrimonio, me atrevo a hacer una sugerencia. En la abadía de New Clairvaux, en California, se está reconstruyendo la sala capitular del monasterio de Ovila (Guadalajara) que expoliara Hearst en 1931. Tampoco tienen dinero para toda la obra, que incluye una estructura contra los terremotos y la preparación de la piedra caliza original. Para continuar la obra han dividido lo que falta por hacer en fragmentos, de modo que los posibles benefactores puedan contribuir al que deseen. La lista de benefactores aparecerá a la entrada del conjunto monumental y, también, inscrita al pie de cada columna, ventana o elemento, de modo que quede constancia tanto de su donativo como para lo que se ha usado. Los hay de 10.000 a 100.000 dólares. No es algo excepcional, a la entrada del Brithish Museum de Londres hay una larga lista de donantes con sus donativos a lo largo de siglos. Si estos donativos además desgravaran, sería un incentivo más. En el suplemento dominical del New York Times apareció el 27 de marzo de 2005 un artículo firmado por Christopher Hall dedicado a la reconstrucción de la sala capitular de Ovila en California. ■